

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencias del Derecho
Carrera de Derecho
Profesores: Dr. Luis Placencia y Dr. Andrés Bobenrieth
Curso: Filosofía Moral II-2021

Filosofía Moral

Objetivos: El curso ofrece una introducción a la reflexión filosófica acerca de la regulación moral del trato entre las personas que permite el posterior contraste con su regulación jurídica. Su estructura contempla un módulo de introducción a la Filosofía y a la Filosofía Moral, un módulo sobre el contexto histórico centrado en las Teorías Normativas de Aristóteles, Tomás de Aquino, Hobbes, Hume, Kant y Mill y un módulo diferenciado sobre problemas de ética y derecho.

Metodología: Dadas las peculiaridades de este semestre, se subirá material a la red u-cursos para que los estudiantes puedan descargarlo desde ahí (preferentemente textos, aunque también videos). Junto con ello se realizarán sesiones regulares de conversación en tiempo real vía *zoom* para esclarecer las dudas de los estudiantes.

Evaluación: El curso consta de 3 evaluaciones. La primera consiste en una prueba parcial; la segunda una monografía, correspondiente a los seminarios dictados por los ayudantes (alrededor de 4 sesiones paralelas). Es importante hacer ver que la monografía es de carácter **obligatorio**. La tercera es el examen final.

Contenidos:

MÓDULO DE INTRODUCCIÓN:

1. ¿Qué es la filosofía?
2. Las preguntas de la filosofía. La distinción entre preguntas empíricas, formales y humanas
3. Filosofía de la moral. ¿Qué es la filosofía moral? La pretensión de objetividad de la filosofía moral
4. Filosofía moral y justicia

TEORÍAS NORMATIVAS: AUTORES, TEORÍAS Y PROBLEMAS

1. Aristóteles

- a.- La felicidad como finalidad de la vida humana
- b.- La teoría aristotélica de las virtudes
- c.- Razonamiento práctico y virtud

2. Tomás de Aquino.

a.- La concepción tomista de la virtud, el vicio y las condiciones de responsabilidad

3. Thomas Hobbes.

a.- El estado de naturaleza y las leyes de la naturaleza.

b.- Estado, soberanía y libertad de los súbditos

4. David Hume.

a. La moral como sentimiento y utilidad general.

5. Immanuel Kant

a.- Necesidad de una metafísica de las costumbres

b.- Del conocimiento moral vulgar a la metafísica de las costumbres

c.- La ley moral

6. J.S. Mill.

a.- El Utilitarismo. El principio de utilidad.

b.- Algunas críticas al utilitarismo

7. Recapitulación

MODULO DIFERENCIADO: (puede variar) ÉTICA Y DERECHO

3.1. Identidad del derecho

3.1.1. La realidad y el derecho

3.1.2. La experiencia del horror bajo un derecho inmoral

3.1.3. Positivismo y moralidad interna del derecho.

3.1.4. Ross, Hart, Dworkin.

3.2. ¿Legalizar la moral?

3.2.1. Moralismo legal y decisión de mayorías

3.2.2. Moralidad positiva y moralidad crítica

3.2.3. El estado paternalista

3.3. Moralizar el derecho

3.3.1. Apelación a la ética

3.3.2. Los problemas éticos del derecho

3.3.3. Legitimidad y derecho

3.4. El problema de la validez como respuesta al debate en torno al derecho y la moral.

3.5. Las consecuencias jurídicas de la discusión en torno a la relación entre derecho y moral

Bibliografía:

Primaria:

i.- MÓDULO DE INTRODUCCIÓN:

- ARISTÓTELES, *Metafísica*. Introducción, traducción y notas de Tomás Calvo Martínez (Libro 1, cap. 1-2). Madrid: Gredos 1994.
- DESCARTES, R.: *Meditaciones Metafísicas* (Meditación 1 y 2), en *Meditaciones Metafísicas y otros textos*. Madrid: Gredos, 1987, 15-30.
- KELSEN, H.: *¿Qué es la justicia?*. México DF: Fontanamara 1991.
- MAGEE, B.: “Una introducción a la filosofía. Diálogo con Isaiah Berlín”, en *Los hombres detrás de las ideas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993, 17-46.
- ORELLANA, M.: *Pluralismo: una ética del siglo XXI*. (Capítulo 1 “Tres concepciones de la filosofía”) Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile (1996), pp. 21-36
- PLATÓN; *Critón*, Santiago de Chile: Universitaria.
- _____ : *Eutifrón*. Santiago de Chile: Universitaria.
- SCRUTON, R.: *Filosofía Moderna. Una introducción sinóptica*. Traducción de Héctor Orrego. (Capítulo 1 “Naturaleza de la filosofía”). Santiago de Chile: Editorial Cuatro Vientos, 1999, 1-15.
- TUGENDHAT, E. *Lecciones de Ética*. Barcelona: Gedisa, 2001, 13-31.

II. TEORÍAS NORMATIVAS: AUTORES, TEORÍAS Y PROBLEMAS

1. ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea*. Trad. J. Pallí y Bonet. Madrid: Gredos, 1998, pp. 131-179, 378-408.
2. TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1998, Prima Secundae, cuestiones 71, 90-96.
3. HOBBS, T.: *Leviatán*. Trad. M. Sánchez Sarto. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1940, pp. 69-81, 100-131, 137-150, 217-237.
4. HUME, D.: *Investigación sobre la moral*. Trad. J. A. Vásquez. Buenos Aires: Losada, 1945, pp. 27-34, 66-96, 153-163.
5. _____ *Tratado de la Naturaleza Humana*. Trad. F. Duque. Buenos Aires: Orbis, 1984, tomo I, pp. 87-89, 95-96, 193-201, tomo III, p. 671-698.
6. KANT, I., *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Trad. M. García Morente. Madrid: Espasa-Calpe, 15-108.
7. _____ “Respuesta a la pregunta *¿Qué es la Ilustración?*”, en J. B. Erhard y otros *¿Qué es la Ilustración?* Madrid: Tecnos, 1988, pp. 9-21.
- 8.- MILL, J. S.: *El utilitarismo*. Trad. E. Guisán. Madrid: Alianza, 1988, pp. 37-75, 100-133.

III. MÓDULO DIFERENCIADO:

1. LAPORTA, Francisco: “Ética y Derecho en el pensamiento contemporáneo” en Camps, Victoria (ed.), *Historia de la Ética*, vol. III. Barcelona: Crítica, 2007, pp. 221-295.
2. NINO, Carlos *La validez del Derecho*. Buenos Aires, 1985.

Secundaria:

La literatura secundaria sobre filosofía moral es inabarcable por una sola persona. Como es de esperar en el marco de tan ingente producción, existe una variedad amplia de estudios introductorios, monografías y textos especializados de muy buen nivel. Aquí sólo se cita una selección, útil tanto para guiarse en el estudio como para profundizar, que puede ser empleada *ad libitum* por los estudiantes, pero que no es de lectura obligatoria.

- ANNAS, J.: *The morality of happiness*. Oxford: OUP, 1993.
- CAMPS, M. V.: *Historia de la ética*. Madrid: Crítica 2008.
- EAGGLESTON, B. & MILLER, D.: *The Cambridge Companion to Utilitarianism*. Cambridge: CUP 2014.
- FINNIS, J.: *Reason in action*. Oxford: OUP, 2014.
- FRANKENA, W.: *Ethics*. New Jersey: Eglewood Cliffs, 1973.
- GILSON, E.: *El tomismo*. Trad. F. Múgica. Pamplona: EUNSA 1978.
- GÓMEZ-LOBO, A.: “Exposición breve de la ética de Aristóteles”, *Estudios públicos* 71 (1998): 297-319.
- _____ : *La ética Sócrates*. Trad. A. Palet. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1998.
- HÖFFE, O.: *Immanuel Kant*. Barcelona: Herder, 1983.
- ORMEÑO, J.: “Derecho, moral y racionalidad. El caso de Hobbes”, en Orellana, M. (ed.) *Causas perdidas*. Santiago de Chile: Catalonia, 2010.
- PALACIOS, J. M.: *El pensamiento en la acción*. Madrid: Caparrós, 2003.
- PATON, H. J.: *The categorical imperative*. Chicago: University of Chicago, 1948.
- QUANTE, M. *Einführung in die Allgemeine Ethik*, Darmstadt: WBG, 2011.
- RAWLS, J.: *A theory of justice*, Cambridge MA: Harvard University Press. Traducción castellana de María Dolores González, México DF: FCE 1995.
- SMART, J. J. C. & WILLIAMS, B.: *Utilitarianism and its critiques*. Cambridge: CUP, 1973.
- SPRINGBORG, P.: *The Cambridge companion to Hobbes Leviathan*. Cambridge: CUP 2007.
- TIMMERMANN, J.: *Kant's Groundwork of the Metaphysics of Morals. A commentary*. Cambridge: CUP, 2007.
- TORRETTI, R.: *Manuel Kant*, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1967.
- URMSON, J. O.: “The Interpretation of the Moral Philosophy of J. S. Mill”, *The Philosophical Quarterly* 3/10 (1953): 33-39.
- VIGO, A.: *La concepción aristotélica de la felicidad*. Santiago de Chile: Universidad de los Andes, 1997.
- _____ : *Aristóteles. Una introducción*. Santiago de Chile: IES, 2006.
- WILLIAMS, B.: *La ética y los límites de la filosofía*. Madrid: Cátedra, 2016.

MODULO DIFERENCIADO:

- ALEXANDER, Robert: “Sobre las relaciones necesarias entre derecho y moral” en Vázquez, Rodolfo (compilador), *Derecho y Moral. Ensayos sobre un debate contemporáneo*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1998, pp. 115-137.
- GARZÓN VALDÉS: Ernesto, “Derecho y Moral”, en Vázquez, Rodolfo (compilador), *Derecho y Moral. Ensayos sobre un debate contemporáneo*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1998, pp. 19-37. También en Garzón Valdés, E. / Laporta, Francisco J. (eds.), *El derecho y la justicia; Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, vol. 11. Madrid: Trotta, 1996, pp. 397-424.
- HART, Herbert: *El Concepto del Derecho*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1990, pp. 45-61, 193-228.
- KELSEN, Hans: *Teoría pura del Derecho*. México, D. F.: Universidad Autónoma de México, 19179, pp. 71-89.
- MUGUERZA, Javier, “Ética pública, derechos humanos y cosmopolitismo”, en Gómez, C. y Muguerza, J. (eds.) *Las Aventuras de la Moralidad (Paradigmas, Fronteras y problemas de Ética)*. Madrid: Alianza, 2007, pp. 510-549.

- RAZ, Joseph: *La Autoridad del Derecho, ensayos sobre derecho y moral*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 290-321.
- ROSS, Alf: *Sobre el derecho y la justicia*. Buenos Aires: Editorial Universidad Buenos Aires, 1963, pp. 51-69.
- ROSS, Alf: *El concepto de validez y otros ensayos*. México D.F.: Biblioteca de ética, filosofía del derecho y política, 1997, pp. 7-41.